



Desarrollo del Plan de Contingencia de la Facultad de Filosofía y Letras para el primer cuatrimestre del presente curso

Compañeros, compañeras y estudiantes:

Con mis mejores deseos de salud y bienestar, deseo participaros algunas cuestiones relacionadas con el desarrollo del Plan de Contingencia de la Facultad para el primer cuatrimestre del presente curso, en algunos aspectos relacionados con la actividad académica. Entre estudiantes y profesores son cinco, hasta la fecha, las personas vinculadas al Campus que han dado positivo en la PCR que se les ha practicado para la detección de la COVID-19 y que han originado, como sabéis, la suspensión cautelar de las clases de algunos grupos de determinadas asignaturas de varios de los nueve grados que aquí se imparten. La medida fue adoptada por la Comisión de Gobierno de la Facultad en su reunión del pasado 22 de septiembre y contó con la aprobación de todos los asistentes a la misma, a la que también fueron invitados los coordinadores y coordinadoras de los grados y másteres adscritos al centro. Conscientes de la obligación de informaros a todos puntualmente de estos y otros hechos relacionados con este asunto, el Decanato ha creado un espacio en la web del centro dedicado a la incidencia de la pandemia en él [<http://fyl.uniovi.es/covidfyl>], y continuará comunicándoos por correo electrónico las novedades que se produzcan a este respecto. El 9 de octubre está prevista una nueva reunión de la Comisión de Gobierno para, entre otros asuntos, analizar la situación, continuar con la medida adoptada o tomar otras nuevas.

En la reunión del 22 también se aprobaron dos documentos relacionados con la COVID-19. El primero, titulado Derecho a recibir docencia de forma no presencial por los y las estudiantes en situación de aislamiento, lo conocéis porque os he informado de él en los tres comunicados que os dirigí con motivo de la suspensión de las clases. No obstante, quiero adelantaros que el centro ya dispone de cincuenta y cinco cámaras (con micrófono) para ponerlas a disposición del profesorado que lo precise si quiere impartir clases en línea a sus alumnos; y que los becarios de informática –que acaban de incorporarse al Campus– concluirán la instalación de MSTeams –creando un acceso directo– en las ochenta y una aulas del Campus estos días. Pero esta solo es una medida de las que se recogen en el mencionado documento para que los equipos docentes de las asignaturas hagan frente a esta situación sin tener que doblar su carga docente. Los profesores que requieran, para su actividad docente, las cámaras, pueden recogerlas en las dependencias del Servicio de Administración del Campus dirigiéndose a Javier Ruidíaz o a Nacho Grana.

El segundo es un Protocolo para la impartición de las clases por el profesorado que se encuentre en situación de aislamiento o haya sido eximido de hacerlo presencialmente por pertenecer a alguno de los grupos mencionados en la «Instrucción Covid-19 Trabajo y Conciliación». Tenéis ambos documentos en el mencionado espacio de la web de la Facultad.

Brevemente, y en otro orden de cosas, deseo trasladaros otros asuntos relacionados con la actividad académica del centro a lo largo de estos veinte primeros días.

- Las obras que se llevan a cabo en las aulas 31, 32, 33 y 34 del Aulario A, que motivaron el traslado de la docencia impartida en las mismas a otras dependencias del Campus, está previsto que concluyan el próximo viernes 2 de octubre; con lo cual las clases se retomarán en las aulas inicialmente asignadas el lunes 5.

- Quienes lo deseen tienen a su disposición en la Administración de la Facultad pantallas faciales que pueden utilizar si tienen en su clase estudiantes con necesidades auditivas



específicas o cuando la tipología de las asignaturas a su cargo así lo requieran. El uso de las pantallas en estas situaciones está contemplado y autorizado.

- Los geles hidroalcohólicos que se hallan en los espacios comunes de acceso a las aulas y en otras muchas dependencias del Campus se reponen constantemente. Ante una eventual falta de los mismos, debemos comunicárselo al personal subalterno. Igualmente, este podrá facilitarnos mascarillas en caso de rotura accidental o pérdida de la misma.

- Se está concluyendo la instalación de los equipos de amplificación de sonido en las aulas más grandes del Campus. Quien precisara un micrófono en otras debe ponerlo en conocimiento de la Administración del Campus [secageneralescmilan@uniovi.es o nachogf@uniovi.es].

- Para una buena ventilación de los espacios docentes, que parece razonable realizar de forma homogénea en todos ellos, se seguirán las pautas siguientes: todas las clases comenzarán a la hora que figura en los horarios; en ningún caso las clases de una hora deberán prolongarse más de 45 minutos; en las clases con duración superior a una hora se procederá igualmente a la ventilación al final de la clase y el docente responsable de las mismas deberá realizar un descanso hacia la mitad de la sesión que permita una buena renovación del aire del aula. Dada la imposibilidad material de que el personal subalterno adscrito al Campus pueda efectuar por sí solo la apertura y cierre de los vanos de aireación de todos los espacios docentes, rogamos tanto al estudiantado como al profesorado que colabore en dicha tarea, abriendo y cerrando las ventanas oportunamente. Asimismo, se ruega al estudiantado el uso correcto de los puestos de clase disponibles y atienda a la señalización de los mismos.

- Como quedó dicho, los becarios de informática, siete –compartidos con la Facultad de Psicología–, acaban de incorporarse al Campus. Su cometido está única y exclusivamente relacionado con la actividad docente –mantenimiento y puesta a punto de los equipos de las aulas de docencia e informática–. Podemos solicitar sus servicios comunicando la incidencia a la Administración del centro [[secageneralescmilan@uniovi.es o nachogf@uniovi.es]. En ningún caso atenderán problemas de funcionamiento relacionados con equipos personales –los de nuestros despachos: tanto del profesorado como del personal de administración y servicios–, salvo urgencias relacionadas con la docencia. Para esto debemos acudir al Centro de Atención al Usuario (CAUSI) del Servicio de Informática de la Universidad llamando al teléfono 985104000, o enviando un correo a causi@uniovi.es.

- La delegación de estudiantes y el comedor universitario están ya plenamente operativos –con las limitaciones propias de los requerimientos de distancia e higienización– y la solicitud de la tarjeta universitaria puede llevarse a cabo en el Aula Joven ubicada en la planta primera del Aulario A.

- Ha concluido el plazo de solicitud de exención de asistencia a actividades formativas de carácter práctico y en breve se comunicará tanto al profesorado como al alumnado la resolución de las solicitudes presentadas.

- Por último, y en el capítulo de quejas, deciros que han sido varias las recibidas en este Decanato desde el comienzo del curso: de mal funcionamiento del equipamiento técnico de las aulas, de ruidos derivados de las máquinas cortacésped, de que son pocos los lavabos abiertos, de profesores que no utilizan la mascarilla en clase o no higienizan los dispositivos de uso común (teclado y ratón de los ordenadores, mandos, etc.) al término de la clase...

Informaros de que todos los ordenadores de las aulas de docencia e informática han sido actualizados con un disco duro SSD que permite una mayor velocidad de arranque y ejecución,



al margen de que la primera vez que accedemos a cada equipo, con nuestro usuario, tardará más al tener que cargar la configuración específica del usuario; pero en los siguientes accesos la ejecución deberá ser la normal. También se han instalado nuevos equipos en alguna aula de informática.

Comentamos, asimismo, que los becarios de informática, una vez finalizada la instalación de MSTeams, procederán a instalar en los equipos de las aulas de docencia e informática los programas específicos –gratuitos– que algunos de vosotros nos habéis indicado.

Trabajamos contrarreloj para solucionar otras deficiencias técnicas de las aulas –algunas de ellas viejas– que la pandemia ha contribuido a realzar. Los aseos que hay abiertos en El Milán son más de los que nos permiten en estas circunstancias. El Vicerrectorado de Recursos Materiales y Tecnológicos nos ha prometido que modificará el horario de siega de los espacios verdes del Campus. Gerencia me ha comunicado que no está permitido impartir docencia sin mascarilla – falta muy grave– y que es nuestra obligación higienizar los materiales de uso común al término de las clases si no queremos poner en riesgo la salud de todos.

Pero la queja que más me preocupa es la que tiene que ver con los apolonamientos en las entradas y salidas del Campus, en los pasillos, ante las máquinas de café; así como la presencia de fumadores en las entradas a los edificios... En estas circunstancias, es necesario que el alumnado acuda directamente al aula y permanezca el menor tiempo posible en el Campus, intentando, en la medida de lo posible, no mezclarse con estudiantes de otros grupos, cursos o grados. El personal subalterno está avisado de que ha de conminarles a respetar las distancias de seguridad en todo momento, a dejar libres los accesos a las dependencias (edificios, aulas, lavabos...); pero esta es una tarea a la que todos debemos contribuir. En el caso de que la situación no mejore, este Decanato se verá en la obligación de poner los hechos en conocimiento de la Gerencia para que tome las medidas de seguridad oportunas.

Agradeciéndoos una vez más vuestro esfuerzo y comprensión, recibid un saludo muy cordial.

José Antonio Gómez Rodríguez
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo